

Memorando Nro, IESS-CSB-TA-2020-0085-M

Tabacundo, 14 de enero de 2020

PARA:

Sr. Ing. Freddy Marcelo Gallardo Tapia

Director Nacional de Planificación

ASUNTO: Envío de Información del Proceso de Rendición de Cuentas 2019 del Centro

de Salud B Tabacundo.

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. IESS-DNPL-2020-0219-M en el cual menciona, con la finalidad de dar cumplimiento al derecho ciudadano estipulado en el artículo 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en la cual se dispone que "La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la Ley", la Dirección Nacional de Planificación a través de la Subdirección Nacional de Seguimiento y Evaluación ha iniciado la coordinación de dicho proceso con los Establecimientos de Salud,

Adjunto sírvase encontrar usted la Delegación oficial a través de memorando, al equipo responsable del proceso de Rendición de Cuentas 2019 y llenado de la matriz de responsables de cargar información de Rendición de Cuentas 2019 del Centro de Salud B Tabacundo.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

RESTATUTO ECHATORIANO DE SEGUPEÃO SOCIAL TERTAN NE SALUA - A CAGAL

Mgs. Marco Antonio Echeverría Domínguez DIRECTOR CENTRO DE SALUD B - TABACUNDO

Referencias:

- IESS-DNPL-2020-0219-M

- creación_de_usuarios_web_iess-csb_tabacundo.xls

- iess-csb-ta-2020-0084-m.pdf